



# **JORNADA: LOS LITIGIOS TRANSFRONTERIZOS EN DERECHO DE FAMILIA: JURISDICCIÓN, COMPETENCIA, NORMATIVA APLICABLE, RECONOCIMIENTO Y COOPERACIÓN ENTRE AUTORIDADES**

**Organizado por la Sección de Turno de oficio, la Sección de Derecho de la Unión europea e Internacional y la Sección de Familia y Sucesiones del ICAV**

**23 de febrero de 2023 de 16 a 20 horas (4 horas)  
Curso Online**

## **OBJETIVO**

La formación del abogado del turno de oficio en materia de derecho internacional de familia. Proporcionar formación y herramientas a los compañeros y compañeras de Turno de Oficio que reciben una designación para procedimientos derivados de rupturas matrimoniales o de pareja, en las que alguno de los cónyuges o progenitores (o ambos) así como los hijos, son extranjeros, al objeto de que puedan acometer adecuadamente la defensa de los intereses de sus clientes de turno de oficio con relación a las consecuencias de tales rupturas, especialmente las medidas con relación a los hijos, así como las económicas, incluyendo las consecuencias relativas a la extinción de la sociedad de gananciales o del reparto del patrimonio familiar.

Proporcionar herramientas para la determinación de la jurisdicción y competencia judicial (principalmente territorial) en dichos asuntos, así como la ley que resultaría de aplicación, y caso de que se trate de normativa extranjera, la forma adecuada de poder traerla al pleito (dónde y cómo conseguirla y qué formalidades se precisan para aportarla al procedimiento).

Proporcionar a los compañeros y compañeras de turno de oficio las herramientas para lograr el reconocimiento de las resoluciones judiciales, tanto las extranjeras en España como las dictadas por juzgados españoles en el extranjero.

Introducir a los compañeros y compañeras de turno de oficio en la normativa y mecanismos de la cooperación entre autoridades en materia de derecho de familia internacional.

El curso será eminentemente práctico y dirigido a proporcionar a los compañeros/as de turno de oficio las herramientas imprescindibles para la adecuada defensa de los clientes de turno de oficio designados para dichos procedimientos.



## PROGRAMA Y PONENTES

**16:00 a 18:00 HORAS - Primera Sesión:** *Derecho internacional de familia. Litigios transfronterizos en derecho de familia: Jurisdicción y competencia judicial (principalmente territorial) en dichos asuntos. Qué Ley resultaría de aplicación. Cómo traer adecuadamente al pleito la normativa extranjera: dónde y cómo conseguirla y qué formalidades se precisan para aportarla al procedimiento.*

**Ponente:**

**D<sup>a</sup>. Anna M<sup>a</sup> Ruiz Martín.** *Abogada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). Profesora de Derecho Internacional Privado.*

**18:15 A 20:00 HORAS – Segunda Sesión:** *El reconocimiento de las resoluciones judiciales (tanto las extranjeras en España como las dictadas por juzgados españoles en el extranjero). Normativa y mecanismos de cooperación entre autoridades en materia de derecho de familia internacional.*

**Ponente:**

**D<sup>a</sup>. Anna M<sup>a</sup> Ruiz Martín.** *Abogada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). Profesora de Derecho Internacional Privado.*

## IMPORTE

**25€** Colegiados/as ICAV, Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV, alumnado del Máster Abogacía de la UV, del CEU-UCH y de la UCV.

**50€** Otros profesionales.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.**

## POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas anteriores a su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.



- Para dar por superada la sesión deberá quedar constancia de la conexión desde el inicio de la misma y debe durar hasta la finalización de la sesión. Para la obtención de la acreditación deberá de quedar constancia de su conexión tal y como se indica en el punto anterior, debiendo acumular el 100% de las horas previstas.
- Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en el punto anterior. La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos del colegiado de la Gestión Personal de la Web del ICAV.

El certificado podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

**Colegiados/as** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

**Asociados/as ICAV** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable **“certificados de formación”** y clicar en acceder.

**No colegiados/as** en la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado **Certificados No Colegiadas/os**, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

## CONEXIÓN SEMINARIO

- El seguimiento on line del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración del curso.